EDICTO

Nº Edicto: 15520

Carátula: VERA, ABRAHAM VIRGILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:VR-00148-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6281

Texto del edicto:
La PAOLA SANTARELLI Jueza, quien desempeña funciones en el JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESIONES N°21 en Villa Regina, Secretaría única a cargo de Martín Darío Winschel, sito en calle Avenida Gral. Paz 664, provincia de Río Negro, cita a presentarse a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. VERA, ABRAHAM VIRGILIO, CUIT N° 20-28402244-1, en los autos caratulados "**VERA, ABRAHAM VIRGILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO N° VR-00148-C-2023";** designándose como síndica a la Cra. Jenny Tamara Potes, con domicilio en Calle 20 de Junio N° 95 de Villa Regina. Por lo que hágase saber a los acreedores que hasta el día 07/06/2024 pueden presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Sindica interviniente.- Fijase el día 06/08/2024 y 17/09/2024 a los fines que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fijase fecha para el día 19/03/2025 a las 08:00 hs., a efectos de la celebración de la audiencia informativa prevista por el artículo 45 párrafo 5°de la ley 24.522. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por cinco (5) día en el Boletín Oficial. Villa Regina 22 de Abril del 2024.-(fdo) Winschel Martin Dario-Secretario Subrogante.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000247